Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y VNO.

En la M. N. y M. L. Ziud. de Loxa en veinte y zinco dias del mes de Julio de mill setezientos veinte y uno se Juntaron a Conzexo por la tarde en las Salas de su Ayuntamiento a tratar y Conferir Cosas tocantes al Servizio de su Mag.d bien y utilidad desta Ziu.d es a saver el Señor D.n Alonso Joseph Marzilla de Abad Theniente de Corregidor y los señores D.n Pedro Nicolas Fernz. Merchuan alferez mayor D.n Juan Fran.co Pinero, D.n Martin Pereyra, D.n Juan Ant.o Ruiz, D.n Pedro Joseph de Orea Arredondo, D.n Antonio de Navas Molina y Salido;

Prezio al trigo =

La Ziud. Dixo que siendo oy el dia prezisso en que se da prezio al trigo para cobrar en especie el caudal que en dinero se esta deviendo al posito y haviendo prezedido zitazion para la concurrenzia de los Cavalleros Capitulares al Ayuntamiento y no por la gran falta de cosecha no dilatarlo para que se queda en la dilazion de su paga apremiar a los Ved.s della se sirva dar el prezio conveniente de diez y nueve R.s vn. por fanega = Acordo que para que aia efecto se le ponga con la puntualidad que se nezesitta el depositario del posito cobre la porzion que cadauno de los Ved.s esta debiendo